# Consultas Realizadas

# Licitación 458345 - MCN N° 08/2025 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARACION DE VEHICULOS DE GRAN PORTE

## Consulta 1 - Capacitación Profesional

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2025 |
|---|---|---|

En el PBC requieren contar con un Técnico en autotrónica, solicitamos favor eliminar dicho técnico ya que también se solicita un técnico en electricidad y un técnico en inyección electrónica diésel, los cuales pueden suplir tranquilamente la función del técnico en autotrónica ya que los camiones citados en la lista de especificaciones técnicas no requieren un nivel de autotrónica especializado, su mantenimiento o reparación se puede realizar con las herramientas y conocimientos de los técnicos mencionados y no son vehículos con tecnologías híbridas, en este sentido, el Técnico en Inyección Electrónica Diésel puede realizar diagnósticos con escáner, interpretar códigos de falla y hacer ajustes en la inyección electrónica y el técnico en Electricidad del Automóvil cubre el resto de los sistemas electrónicos que se encarga de la red eléctrica, incluyendo batería, alternador, motor de arranque, sistemas de iluminación, etc., teniendo en cuenta esta justificación técnica se puede prescindir de dicho técnico sin afectar el mantenimiento y reparación de los vehículos de este llamado. Asimismo, resulta un poco evidente que la lista de técnicos requeridos en sí fue elaborada sin un análisis técnico adecuado, porque, además, se ha incluido como requerimiento contar con Técnico en Inyección Electrónica Naftera y Mecánico de Motores Nafteros, a pesar de que los camiones especificados en el llamado poseen solo motores diésel. Por lo tanto, reiteramos nuestra solicitud de suprimir dichos puntos, para ajustar la licitación a criterios técnicos sólidos y evitar requisitos innecesarios que solo limitan la participación de oferentes capacitados. Confiamos en que la convocante actuará en consecuencia y procederá a la corrección pertinente acorde a las necesidades reales del llamado.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-02-2025 |
|---|---|---|

se han realizado Modificaciones al PBC segun adenda N° 2

## Consulta 2 - capacidad técnica - cantidad de personales y antiguedad

| Consulta | Fecha de Consulta | 31-01-2025 |
|---|---|---|

Para este llamado la convocante solicita un mínimo de 16 personas calificadas, inscritas en el seguro social del IPS con una antigüedad mínima de 6 meses anteriores a la apertura, pero observando la cantidad de vehículos a reparar solo se encuentran 4 camiones, por lo tanto con qué sustento técnico justificaría la convocante que el taller cuente con 16 personales? siendo que solo estaría bajo su responsabilidad el mantenimiento y reparación de 4 vehículos, por lo que considero un requisito desmedido e innecesario, Además, una antigüedad de 3 meses en el seguro social es suficiente para demostrar la experiencia y capacitación del personal, considerando que su capacidad no depende exclusivamente del tiempo de inscripción en el IPS, sino de sus habilidades y trayectoria laboral previa. Adicionalmente, con tres meses de antigüedad, los trabajadores ya han superado un período de prueba y adaptación dentro de la empresa, garantizando su competencia para la prestación del servicio.
Por todo lo expuesto, se solicita a la convocante la modificación del requisito a un mínimo de 10 personales inscritos en el seguro social del IPS, con una antigüedad mínima de 3 meses previos a la apertura, de esta forma se amplía la posibilidad de que más oferentes cumplan con los criterios, promoviendo una mayor competencia y mejores condiciones para la convocante.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-02-2025 |
|---|---|---|

se han realizado Modificaciones al PBC segun adenda N° 2

# Consulta 3 - SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PBC

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-02-2025 |
|---|---|---|
| SOLICITAMOS QUE ACLAREN LAS MARCAR Y MODELOS DE CADA VEHICULO, QUE ELIMINEN LOS PERSONALES QUE TIENEN QUE SER MOTORES NAFTEROS YA QUE SON VEHICULOS DIESEL Y SEA UN TOTAL DE CATORCE O 12 DOCE, QUE PONGAN EL TAMAÑO DEL TALLER QUE DEBE CUMPLIR CADA TALLER, YA QUE SE TRATA VEHICULOS DE GRAN PORTE | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 25-02-2025 |
|---|---|---|
| se han realizado Modificaciones al PBC | | |